

# EL TIPOGRAFO

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Montevideo, Febrero 25 de 1892

PERIÓDICO QUINCENAL

Año X — Número 201

ADMINISTRACIÓN: FLORIDA 209 (altos)

Suscripción voluntaria

Administrador: MANUEL DEL PUERTO

## SECCIÓN OFICIAL

Habiendo llegado á conocimiento del directorio de la Sociedad que la Escuela de Artes y Oficios se había presentado á la Asociación Fraternidad con propuestas para efectuar los trabajos tipográficos de esa institución, éste creyó de su deber el enviar á dicha Sociedad la siguiente nota, la que hasta el momento no ha sido contestada.

Apesar de ese silencio, estamos en la firme persuasión que han de prevalecer en el seno de esa Sociedad las ideas que sustentamos.

He aquí la nota á que hacemos referencia:

*Sociedad Tipográfica Montevideana.*

Señor presidente de la Asociación Fraternidad, don Federico Brito del Pino.

Señor:

Ha llegado á mi conocimiento que la Escuela de Artes y Oficios pretende presentar propuesta para la impresión de los trabajos de la Asociación que usted tan dignamente preside.

La Sociedad Tipográfica Montevideana, que me cabe la honra de presidir, cuyos miembros pertenecen también en su gran mayoría á la «Fraternidad», ha bregado siempre en su órgano de publicidad, EL TIPOGRAFO, para que desaparezca esa desleal competencia á la industria privada, competencia que fomentan ó toleran los poderes públicos — sin comprender su alcance desastroso y el principio ruinoso que sustentan, — lanzando en medio de la lucha noble del progreso industrial á elementos privilegiados pagos por el Estado, para que, en vez de que cumplan el rol para que fueron creados, hieran á mansalva á las clases productoras de nuestra patria.

La Asociación Fraternidad, compuesta en su gran mayoría de obreros é industriales, y cuyo ilustrado directorio representa esos elementos, ¿contribuirá también en esta ocasión á que tomen cuerpo los males que señalo y sea cada día más triste la situación precaria de la clase obrera?

Esta corporación no se atreve á creerlo y confía en que el directorio de su ilustrada

presidencia se ha de inspirar en los sentimientos de sus asociados que, como he dicho, son obreros en su mayoría, excluyendo del concurso anunciado por la prensa á la llamada Escuela de Artes y Oficios, por ser una repartición del Estado, y estar inhabilitada, por consiguiente, para esta clase de competencias.

Al hacerlo así, esté seguro ese directorio de haber dado un noble ejemplo de independencia y una lección severa á los que todo lo desvirtúan, y de haber dado una plena demostración de su amor á la defensa de los intereses solidarios de los que, en el libre y honesto campo del trabajo en todas sus manifestaciones, pugnan con fe por la moral económica de la República.

Me complazco en aprovechar esta oportunidad para tener el honor de saludar á usted con mi consideración más distinguida.

JUAN DANUNZIO,  
Presidente.

Antonio Cursach,  
Secretario.

Montevideo, Febrero de 1892.

## EL TIPOGRAFO

### Edúquese al tipógrafo

Claro está que en el título que antecede, no me refiero poco ni mucho al distinguido obrero tipógrafo que, á una instrucción cultivada por el estudio y la observación continua, reúne una sindéresis notable y una robusta comprensión, originada por la idea intuitiva y por una feliz imprevisión intelectual que lo colocan indudablemente sobre el pináculo grandioso de las tan adelantadas artes gráficas, que representan el esfuerzo mental y la maravillosísima habilidad del hombre en nuestro gigantesco siglo.

Esta clase de tipógrafos, sólo es menester elogiarla, mas nunca ya educarla ni instruirla, porque no precisa, por fortuna de ella, la lección elemental indispensable en el arte del inmortal GUTENBERG, puesto que es hoy y siempre la honra y prez intelectual de su progresista y distinguida profesión, que exige cuasi con la misma necesidad que el *componedor*, en donde surge el concepto acre, la frase afectuosa, el sarcasmo cínico, etc., el libro instructivo, que es el verdadero pan eucarístico de la inteligencia innata, que lo precisa indispensablemente para

hacer salir de su muy tenue claridad ésta y darle mayor y más consolidada expansión en el vasto campo de la instrucción y hasta de la erudición humana.

Yo me refiero y me circunscribo dentro de los pequeños límites de este artículo á hacer resaltar, como una necesidad imperiosa, la educación del humildísimo y por todos conceptos visón tipógrafo, que en su tan ingrata tarea diurna, á que su destino le sujeta, mueve sus pulidas manos con una inconsciencia y una niñez intelectual tan infantiles y absolutas como críticas y lamentables.

Estos operarios aludidos, en su ineptitud completa, se trastornan y confunden lastimosamente, á la vista de un escrito un tanto sólo complejo é ininteligible. Claro está, como le faltan méritos propios é *instrumentos* de comprensión, se sienten desfallecer en su investigadora tarea que el mal pendolista les ha involuntariamente propinado. Lejos después, muy lejos, de su razón caótica, la sindéresis y el sentido común que suplen la falta de la idoneidad que el estudio engendra y reviste de formas precisas y concretas, intelectualmente hablando, interpretan aquel enmarañamiento que les maravilla y asombra con el antojo de la pura inocencia, ó como si se tratase de *lisiados*, si hemos de dejar sentada la verdad por muy amarga y quisquillosa que ésta sea.

Y ¿qué pruebas salen después? ¡Pobre corrector!

Aquellas *pruebas*, más incomprensibles y confusas que el mismísimo laberinto de Creta, vienen á poner á durísima prueba la paciencia estóica del corrector citado, víctima inocente, á su vez, de los infelices mentecatos á quienes tiene por obligación forzosa de su maldecido empleo, que corregir una, dos y hasta tres veces en todas y cada una de las composiciones tipográficas que han de ocupar las columnas del periódico que el público afanosamente espera para desmenuzarse con ansia, ávido siempre de impresionables noticias y de sorprendentes y maravillosas nuevas.

Por eso mismo, dominando mi pensamiento esto que aquí me ocupa cuando escribí el último artículo titulado «¿Por qué no hay más unión?», decía en éste y recomendaba eficazmente que debía por necesidad que enseñarse el abecedario *social* á los niños *sociales*, y hoy, confirmando lo dicho, manifiesto que si la Sociedad Tipográfica Montevideana estuviese conforme con mis pertinentes reflexiones, debía establecer in-

## El colmo del escándalo

Señores, ¿en qué país vivimos?

No es suficiente que la crisis nos agobie; no es bastante que el trabajo escasee en todos los ramos, sembrando de paso en el desmantelado hogar del pobre la hórrida miseria; no es suficiente tampoco el que los propietarios para no perder su capital, tengan que rebajar los sueldos á los obreros continuamente, para poder mantenerse á la capa como vulgarmente se dice; no es bastante que el gobierno tolere pacientemente la desleal competencia extranjera, sino que también la Comisión de Caridad y de Beneficencia ó como quiera llamársele, que á su cargo tiene el establecimiento de corrección, que intitula malamente Escuela de Artes y Oficios, olvidando lastimosamente su misión, permite, sin decir esta boca es mía, que sus directores olviden asimismo que ese establecimiento es del Estado, y por tal motivo está desautorizado á hacer trabajos particulares de ninguna especie, como también presentarse al llamado de propuestas.

La mal titulada Escuela de Artes y Oficios — pues nunca podremos adjudicarle ese título, por más que haya quien se lo dé y ella sin ningún escrúpulo se lo abrogue, — ha tenido la *sans façon* de presentar propuestas á la Asociación Fraternidad de Socorros Mutuos para la ejecución de todos los trabajos de tipografía que durante el año actual necesite dicha Asociación.

Hemos demostrado hasta la saciedad que ese establecimiento penal ó correccional está inhabilitado completamente para hacer competencia al industrial establecido aquí, que ayuda á mantenerlo con sus dineros, pagando fuertes impuestos é innumerables gabelas, y nos ha extrañado sobre manera que ni el gobierno ni la benemérita Comisión de Caridad y Beneficencia, no hayan recapacitado, y de una vez por todas cortasen ese abuso que va degenerando en escándalo.

La culta prensa montevideana, haciéndose eco de nuestros justos clamores, nos ha ayudado eficazmente en nuestra propaganda, haciendo resaltar con argumentos irrefutables la aberración más escandalosa que se ha visto en el mundo civilizado de que el Estado, haciéndose industrial, haga ruinosa competencia á los elementos que son la base de ese mismo Estado.

Mientras creímos que nuestras prédicas serían escuchadas, por los que tienen la obligación de amortiguar un algo los males que sufre el pueblo trabajador, y máxime cuando contra ellos clama cotidianamente, adoptamos un temperamento, si no de súplica vergonzante, al menos sensata y encuadrada en los límites de una petición decorosa.

Mas hoy, que vemos que el Gobierno y la Comisión de Caridad hacen caso omiso de nuestros legítimos clamores y derechos, por más que gritemos, más que Novio el banquero romano, que con su voz sobresalía por entre el ruido de los camacheros, adoptaremos otra norma de conducta más enérgica, pero siempre encuadrada en los principios de equidad y justicia.

Nos han de oír, mal que les pese, y á nuestras palabras rudas levántase roncha, perdónesenos el estilo llano y franco, puesto que somos obreros y no fuimos á pelear en los bancos universitarios nuestras inteligencias desarrolladas al pie del yunque del trabajo diario.

Nos han de oír, hemos dicho, y creemos que por más Harpócrates que se vuelvan todos los que en algo puedan remediar el mal que señalamos y no lo hacen, han de tener necesidad de aplicarse algunos trozos de algodón en las orejas.

Es necesario, antes de todo, deslindar poderes.

¿Qué es la Escuela?

Es una verdadera escuela ó es un establecimiento industrial?

Si es lo primero, no sabemos en qué cabeza cabe el que pueda presentarse en licitaciones, puesto que una escuela es para enseñar y no para hacer competencia desleal, puesto que allí sólo debe enseñarse teóricamente — si Escuela es — para que luego cuando el alumno rinda sus exámenes pueda ganarse su vida honradamente.

No faltarán, sin duda, algunos que nos salgan á la palestra diciéndonos: ¿y si no se ejercitan cómo han de aprender?

Y á esto muy sencillamente podríamos responderles con gran acopio de razones que por no extender demasiado este artículo no las explayamos, y con las cuales no sabemos como se compondrían para contestarnos los apologistas de la casa de corrección de menores.

Pero, ya que en esto nos hemos metido, vamos á darles una prueba á esos *benefactores* de la juventud, llámense ellos gobierno ó Comisión de Caridad y Beneficencia, y es esta: que ya que quieren darle á los recibidos ó contratados un arte ú oficio, pueden hacerlo sin perjudicar en lo más mínimo á las industrias aquí establecidas, que son, digámoslo así, la palanca poderosa que mueve el adelanto, tanto moral como material, del país.

El gobierno, en su *sabia sabiduría*, ha querido proteger á un señor con 800 pesos mensuales de subvención para que edite el periódico *Diario Oficial*, en lo cual, ya sea por amistad ó por lo que sea, ha estado en su perfecto y libérrimo derecho el hacerlo como le haya dado la gana, puesto que es omnipotente. Pero ahora se nos ocurre una pregunta, que es la siguiente:

mediatamente clases elementales, dedicadas pura y exclusivamente á sus miembros menos capaces é instruidos y dirigidas por otros miembros competentes para ello, que no faltan, no, en el seno de esa misma Sociedad mencionada.

De este modo y siguiendo el tiempo, desterraríamos, al menos en gran parte, de las imprentas y talleres tipográficos el error craso de la ignorancia absoluta, y se engendrarían operarios conscientes é instruidos, á semejanza de los muy caros que tenemos hoy en Montevideo, en donde la ilustrada prensa que los distingue, merece sin duda alguna obreros tipógrafos que guarden alguna armonía siquiera entre la ilustración y la competencia del que escribe y la instrucción intelectual y artística del que da vida al pensamiento profundo de aquel aludido escritor.

Se me ha dicho, hace poco, que estas clases que aquí intereso ya se han establecido en la susodicha Sociedad; pero que la indiferencia y la punible y vergonzosa apatía, se han encargado de disolverlas y de sepultarlas en el ostracismo del olvido.

¡Lo de siempre!

Mal se piensa, á juzgar por lo que anteriormente consignamos y por el desbarajuste, por no decir otra cosa, que se permite y se tolera con pía paciencia en el ilustrado arte tipográfico. El cajista, está llamado en muchísimos casos á corregir al mismo escritor, en cuanto á la parte extrínseca de sus artículos, ora porque á aquél le toca escribir en un instante de apuro, instante ese fatal, en que el encargado le está sin compasión abrumando con la despiadada y continua petición de *material*, ora también porque dicho escritor se cuida, como generalmente sucede, más del fondo que de la forma del artículo y más del concepto profundo que de la coquetona belleza exterior que lo exhibe en gotas de tinta, que viene á ser algo así como semiplásticamente, permítaseme la originalidad de la frase; y, claro está, que si ese cajista ó cajistas que les toca dar vida á tanta idea intelectualmente combinada en cualquier pedazo de papel, carecen de la instrucción necesaria hasta para conocer la parte gramatical, en lo que á la sintaxis natural ó figurada y á las figuras de construcción se refiere, y aun la misma prosodia y ortografía, mal pueden ver con su absoluta miopía intelectual el error ó la equivocación del escritor ó periodista, y peor aun, corregir lo que de corrección es susceptible.

Creo que he dado con la corrosiva llaga del hondo mal tipográfico que aquí aflige hoy á este muy digno gremio. Bien, pues, si á mí me tocó señalarla, á otros les toca, en rigor, curarla y extirparla cuanto antes.

DOMINGO L. MARTÍNEZ.

Si la Comisión de Caridad y el gobierno quieren darle una carrera á todos los *alumnos* del establecimiento que el pueblo sostiene y que se llama Escuela de Artes y Oficios, ¿no sería mejor que en lugar de abonar esos 800 morlacos á un particular se los adjudicara á la Escuela para que confeccionase el citado periódico?

Creemos que esto sería lo correcto, y que toda persona sensata será de nuestro parecer y aplaudiría, sin reserva alguna — si esto se efectuase — ya sea al gobierno ó á la Comisión de Caridad y Beneficencia.

Pasando á otro punto capital, diremos, que nos parece una burla escandalosa el que el gobierno, los ministerios ó cualquier repartición pública al llamar á propuestas para la impresión ó confección de tal ó cual trabajo, que sobrepasa del precio fijado en la ley, admita en la licitación á la dirección de la Escuela de Artes y Oficios.

Vamos, pues, á descarnar ese juego inoble que ejecuta la comisión ó el gobierno, sin ignorar, pues ya de antemano lo sabemos, que no faltarán panegiristas que defiendan á capa y espada á esta institución sostenida con los dineros del pueblo.

Hemos demostrado que siendo escuela no puede bajo ningún concepto presentarse á concurso, pero, si tienen el valor necesario de declarar á la faz del mundo, sin ambages ni rodeos, que es un establecimiento industrial, entonces varía de especie.

Y en ese caso, si es establecimiento industrial, debe dejar de depender inmediatamente del Estado.

Si es establecimiento industrial debe abonar su patente y estar sujeto á las demás gabelas.

Si es establecimiento industrial, debe pagar derechos de introducción de todo artículo para su uso ó explotación.

Si es establecimiento industrial, debe abonar á los que en él trabajan, poco ó mucho, y no como ahora sucede que á los reclusos ó contratados no se les abona ni un centésimo, excepto á los maestros de talleres.

Esto es lo que corresponde hacer, y esto es de lo que debe penetrarse ya sea la Comisión de Caridad y Beneficencia ó ya sea el Gobierno.

¿Cómo, ni de qué manera es posible que un industrial que abona operarios, que satisface numerosos impuestos, que paga alquiler de casa y patente, y arreglado á estos gastos presenta su presupuesto, basado en las reglas no de la explotación inícu, como anteriormente lo han hecho algunos, sino de una ganancia razonable y equitativa, pueda competir con la Escuela de Artes que no paga patente, ni impuestos, ni obreros, ni casa, ni aun gas ni agua, ni nada absolutamente, puesto que la sostiene el Estado?

¿No es una aberración inconcebible que

lo creado por nosotros y por nosotros sostenido y alimentado, se nos presente, desconociendo su origen y atribuciones, en abierta guerra de competencia?

¿Es esto correcto? ¿Es esto legal? ¿Es siquiera perdonable?

¡Señores! ¿en qué país vivimos?

Si el gobierno ó la comisión, quieren hacer lo que les dé la real gana, sin importarseles un comino la gritería que levanta entre el pueblo sus malos actos, háganlos en buenhora, pero á nosotros, los obreros, nos queda el derecho inviolable de la protesta, protesta enérgica que tarde ó temprano ha de caer sobre los malos gobernantes ó sobre las peores comisiones que cubiertas con el santo y piadoso manto de la caridad, van aniquilando y arruinando á su sombra á todas las industrias.

¿Quién le ha dicho al gobierno ó á la comisión, que está autorizada á hacer desleal competencia al industrial? ¿qué ley los faculta para que con los propios dineros que se dan para mantener á una institución pueda arruinarse á los que voluntaria ó forzosamente la sostienen?

Nos hemos propuesto ser claros, y creemos que vamos cumpliendo nuestro propósito.

No extreme el gobierno ni la comisión sus ideas proteccionistas á la casa correccional de menores; porque el obrero oprimido sabe romper sus cadenas, y más cuando lo acosa el hambre y la miseria.

Reflexionen tanto uno como otra; traten de cortar el abuso y deslindar las atribuciones tan arbitrariamente atribuidas á su gusto y sabor, y désele al César lo que es del César.

No otros, por nuestra parte, no hemos de cejar ni un ápice en nuestra propaganda, puesto que el que pide lo que es justo, el que no trata de usurpar lo que no es de él, como lo hace la Escuela de Artes y Oficios, pisa en terreno firme, y la razón debe triunfar aunque á ella se opongan las tretas de cuatro ó cinco *protectores benéficos de pega*.

ESDRÚJULO.

## ¿Usted no lo sabe?

Á DON DOMINGO L. MARTÍNEZ

Con gusto, con más que gusto, con muchísimo placer, he leído sus dos artículos insertos en este órgano defensor del obrero tipógrafo, y que llevan por título *¿por qué no hay más unión?*

Los he leído, con tanta detención que puedo declarar sin pecar de exagerado que los he leído dos y tres veces, y al cabo de los cuales — y dispéñeme mi franqueza — no he podido menos que exclamar: « ¡Qué

cándido es el señor Martínez! ¿Cómo se conoce que no está interiorizado en el modo de ser del gremio tipográfico? »

Verdaderamente que tal pregunta sólo puede hacerla un neófito.

Y como le veo con tantas y tantas ganas de saber por qué no hay más unión, aunque la pintura que haga no sea del agrado de muchos ni aun de usted mismo, voy á satisfacerlo, pues yo también deseo hacer público para que nadie ignore el por qué no hay más unión, y las palabras, por más que quiera contenerlas, llegan á tropel á mi mente.

Es tan profunda y tan peligrosa la escisión que debo practicar con mi escabelo para demostrarle palpablemente por qué no hay más unión, que verdaderamente temo que el pulso me tiemble y corte sin querer la arteria de la susceptibilidad de muchos.

Mas, fuera miedo, y entremos á la cuestión.

¿No sabe usted señor, Martínez por qué reina esa apatía que muy poco favor hace al obrero tipógrafo, que en realidad debería y debe ocupar el puesto de avanzada en todos los gremios?

Pues es muy sencillo: aquí el obrero sólo se preocupa del presente, le importa un bledo del porvenir.

Cuando se ve vejado por los patronos ó por los encargados, entonces y sólo entonces se acuerdan de la Sociedad, y presurosos y contritos van y acuden y claman para que se les cobije bajo su protector manto.

La Sociedad, que jamás abrigó en su seno el egoísmo, sino que trata por todos los medios, cual amante y cariñosa madre, de extirpar esas raíces que se desarrollan profundas y perniciosas, acude solícita á su llamado y haciendo verdaderos sacrificios trabaja y batalla para que no sean explotados ni vejados.

Durante estas tramitaciones los que á ella acudieron hacen protestas firmes de ayuda á la Sociedad, mas cuando ven logrado sus deseos, entonces ¡ay! señor Martínez, la Sociedad que tanto por ellos hizo, ¿para qué sirve? — exclaman — ¿qué beneficio nos reporta? — Sólo el abonar cincuenta centésimos mensuales, que nos luce más en gastarlos en una ó dos horas de billar! . . .

Y esto por más amargo que sea el decirlo, es la realidad.

¿Para qué, pues, andar con subterfugios? ¿para qué querer tapar el cielo con un arnero cuando la conducta que los tipógrafos observan con la Sociedad es ésta?

¿Cree el señor Martínez que los que profesan el arte de Gutenberg, se acuerdan por un sólo instante de un artículo que existe en el reglamento en donde dice clara y terminantemente que la Sociedad no podrá entrar de lleno á una lucha sin que cuente con un capital de dos mil pesos?

Esto se olvida lastimosamente, y de tal manera que por todos los medios le escatiman su protección, á la que debían por obligación, por interés propio, prestarle incondicionalmente su concurso.

¿Sabe usted cuando claman por la Sociedad y de ella se acuerdan?

Cuando se ven aherrojados, cuando se ven expoliados por algunos compañeros que están al frente de encargaturas.

Entonces sí: es que con acento en que revelan toda la bilis que guardan en sus raquíticos seres, exclaman: «¿Qué hace la Sociedad?» «¿Para qué es la Sociedad?» sin acordarse, en su necia obsecación y en sus exclamaciones tan fuera de lugar, que el que quiera tener derechos debe tener deberes.

¿En qué imaginación cabe que cualquier tipógrafo, que siempre ha tenido por único prurito el mofarse de los trabajos que seis ó siete miembros animosos de la Sociedad hacen para el mejoramiento del obrero, que jamás ha aportado á la obra de la reconquista del obrero su grano de arena, tenga el derecho de recriminar á la Sociedad?

Sépanlo todos: nadie tiene el derecho de reclamar deberes, cuando ellos son los primeros en desconocerlos, en hacer una cruenta guerra á aquellos que desinteresadamente y aun á costa de sinsabores batallan incesantemente por reconquistar en la sociedad el puesto que le está destinado al obrero.

Trabajen, aunen sus fuerzas á los que hacen años y años batallan, y entonces tendrían razón de vocinglerar cuando vieran que la Sociedad nada hace por su mejoramiento.

Pero, mientras los tipógrafos no se penetren de su verdadera misión, mientras sigan empeñados en esperar todo, como los hebreos el maná, crea usted, señor Martínez, que jamás habrá la unión apetecida por usted y por nosotros

El obrero tipógrafo montevideano, no se mueve ni ayuda en nada, mientras tenga quien le lleve á su boca la sopa; entonces ¿para qué Sociedad, para qué unión?

Desengáñese usted, señor Martínez, al tipógrafo uruguayo lo que le hace falta es un poco de instrucción y un poco de sentido común; toda su esperanza la cifran en el mañana.

No necesito entrar en mayores demostraciones, para evidenciar la verdad de mi acerto: ejemplos mil los tiene usted y todos los que verlos quisieren; ahí los tienen en los tipógrafos antiguos que hoy vagan errantes por nuestras calles.

¿Por qué es ello? me preguntará usted, sin duda.

Pues sencillamente porque ellos creían que mientras ocuparon un puesto, siempre íbales á durar, é imitando á la chicharra

cantaron hasta desgañitarse en todo el verano para luego morir de hambre á la llegada del invierno, en vez de seguir el ejemplo de la laboriosa hormiga.

Y á propósito de este artrópodo, debemos exhortar á todos los tipógrafos á que siguieran su ejemplo, en el que simbolizan el sublime lema de «uno para todos y todos para uno».

Si esto hicieran, señor Martínez, asegúrole á usted, que no tendría el trabajo de preguntar ¿por qué no hay más unión? ni yo el entrar á constestar á su inocente pregunta.

SILEX.

## Remitido

Señor director de EL TIPÓGRAFO.

Muy señor mío:

En el número 199 del periódico que usted tan dignamente dirige, se registra una correspondencia firmada por *Tres Tipógrafos* que han trabajado como tales en *La Defensa*.

En dicha correspondencia, además de los gratuitos cargos é imputaciones que se hacen al administrador de aquel diario, se me lanzan á mí varias insidiosas diatribas y se me hace, así bien, objeto de calumniosas inventivas, que es deber de mi dignidad y decoro rechazarlas con la misma energía con que han sido llevadas á EL TIPÓGRAFO. Es incierto, señor director, que me haya proclamado *ipso facto* dictador, puesto que, por el contrario, dichos tipógrafos hacían casi lo que se les antojaba, sin que yo les reprendiese.

No es cierto tampoco que pretendiese por mi parte, que los mismos trabajasen por fuerza, siempre que yo siguiera, aunque fuera un mes en el puesto de encargado, como ellos con mala intención lo aseguran. Nunca he tenido semejantes pretensiones; y si bien es cierto que acepté la encargatura de *La Defensa*, ha sido pura y simplemente porque, siendo ya segundo encargado de dicho diario en el tiempo en que el señor Francisco Rodríguez era primero, me pertenecía en rigor, prescindiendo ya de que el señor administrador y la dirección misma de aquella me propusieron gustosos este citado cargo con toda la espontaneidad del caso, como es público y notorio entre los tipógrafos que trabajaban entonces y trabajan aun hoy bajo mis inmediatas órdenes.

No es cierto, por otra parte, que aquel encargado dejase el puesto por falta de pago; y por consiguiente muy mal pude aceptar yo una encargatura, cuyos sueldos devengados no se satisfacían. La prueba más evidente de esta afirmación la tenemos en los tipógrafos que trabajaron á las órdenes del citado encargado, los cuales trabajan aun hoy, sin quejarse pecuniariamente ninguno de ellos.

Habiendo visto que el día 21 del pasado, no estaban los tres tipógrafos á la hora señalada del trabajo en la imprenta, fuí á buscar otros operarios, toda vez que con la falta de los mismos, se perjudicaba la casa, como usted comprende perfectamente.

En un almacén que está situado á corta distancia de la imprenta, se hallaban entonces los tipógrafos repetidos.

Al verme, todos ellos se escondieron en seguida, pero yo, que deseaba saber la causa única del hecho que los llevó á las columnas de EL TIPÓGRAFO, entré en dicho almacén y he hablado con ellos sobre tal asunto.

Al preguntarles por que razón no iban á trabajar, me contestaron todos en coro que no lo hacían por que no se les abonaban los sueldos que tenían devengados.

Nada más hubo, señor director, ni nada más tampoco podía haber, puesto que, mi simple carácter de encargado del diario que esos tres tipógrafos abandonaban voluntariamente, no me daba de ninguna manera derecho para obligar á los mismos á trabajar á la fuerza, como ellos aseguran, con tanta inexactitud como malévolo sentido.

Hubiera dispuesto no constestar á las argucias necias é intencionales de los *Tres Tipógrafos*; pero como no quiero que en mi silencio se deje traslucir el asentimiento absoluto, con respecto á las ingratas inexactitudes que aquellos hicieron publicar en perjuicio mío, por eso me he decidido hoy á dirigirle ésta, que de seguro le sacará á usted de toda duda, con referencia á la verdad única del mismo asunto que me lleva á utilizar por primera vez las columnas de EL TIPÓGRAFO.

Soy de usted affmo. S. S.

PEDRO MACCHI

## CRÓNICA

**Bien venido** — Es nuestro huésped desde el domingo nuestro inteligente amigo Pastor Mancebo. Deseámosle pronta convalecencia de la enfermedad que le aqueja.

**Ecos sociales** — En la sesión del domingo 21 celebrada por el directorio, se acordó apersonarse á nuestro benemérito socio protector, el doctor don Alejandro Magariños Cervantes, con el objeto de que nos sirva en nuestros primeros pasos con motivo de una solicitud protesta que se ha de presentar al Gobierno, respecto á la competencia de la Escuela de Artes y Oficios

Una vez celebrada esa conferencia con el ilustrado doctor Magariños, el directorio llamará á una reunión á todos los propietarios de imprentas, litografías y encuadernaciones, con el objeto de cambiar ideas al respecto.

— También, en vista que no puede darse cumplimiento á lo que ordena el reglamento con respecto al panteón de la Sociedad, como ha sucedido últimamente con nuestros consocios Barthe y Basalo, se ha acordado llamar con carácter de urgente á una asamblea, con el fin de poner á su consideración un proyecto de desagote del panteón y compra de un osario donde guardar los restos venerandos de nuestros compañeros extintos.

**Paz en su tumba** — Por *El Tipógrafo* de Buenos Aires, tenemos conocimiento de haber fallecido en el Brasil el distinguido tipógrafo don Carlos Spiritello.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.